

COMO DISCUSIÓN



El fenómeno de la violencia escolar ha estado presente desde hace bastante tiempo, sin embargo, hasta ahora es cuando empezamos a conocerlo y a profundizar más en él. El tema tratado en el presente libro, permite abordar varios temas de discusión. En primer lugar, se trabaja como tema principal las características de los niños que se convierten en las víctimas más frecuentes de las agresiones de sus compañeros y las características de los niños más agresivos y violentos en los salones de clase.

En segundo lugar, se tratan los diferentes contextos en los que se desenvuelven los niños protagonistas de esta díada, con el fin de presentar una comprensión descriptiva de las particularidades que influyen en la generación de parámetros típicos de conducta en algunos niños y niñas, tanto víctimas como agresores, contribuyendo a la propagación del fenómeno de la violencia en las escuelas. Se analiza de forma comprensiva el papel que puede jugar el contexto escolar en su fomento y la intervención planteada para comprenderla o contrarrestarla. Y por último, como tercera tarea se plantean los interrogantes que deja abiertos la reflexión del presente libro.

Respecto al tópico principal, se observa que los niños agresores son alumnos que presentan varios rasgos y características típicas: gastan bromas a sus compañeros, los golpean, los empujan, les pegan puños y patadas, les colocan apodos, los insultan y los tratan con groserías, los menosprecian y ridiculizan, los desafían;

también pueden defender a otros compañeros más débiles que ellos cuando se encuentran en problemas, entre muchos otros comportamientos (Ver Capítulo anterior).

Tales rasgos y características típicos presentes en los niños agresores, permitió dar un giro a la comprensión de la problemática enfrentada por muchas Instituciones educativas en la actualidad y que se expresa en el fenómeno de la victimización y las conductas de acoso y amenaza entre escolares; aquí entran en acción relaciones particulares entre sus protagonistas, a saber, los agresores y las víctimas, quienes presentan ciertas características (ya mencionadas). En comparación con otras investigaciones, brindan la oportunidad de acceder a un mejor conocimiento de los rasgos típicos que suelen caracterizar a los protagonistas del fenómeno de la violencia escolar, con el fin de implementar nuevas estrategias de intervención para contrarrestar tales conductas de violencia en las escuelas.

De igual manera, se podría hablar de los niños clasificados dentro de la categoría de víctimas, quienes también presentan ciertas características típicas.

Así mismo, se puede mencionar que el contenido del presente libro tiene algunas coincidencias con otros trabajos investigativos con relación a las características de los niños agresores y de los niños víctimas de la violencia escolar. Frente a la investigación llevada a cabo por Parra, Gonzáles, Moritz,

Blandón y Bustamante (1994), se observa respecto a las amistades de los niños agresivos, que son niños que permanecen junto a ellos porque esto les puede brindar respeto o respaldo ante sus demás compañeros, también se puede advertir entre los niños, una organización social propia en la que no media ninguna figura de autoridad. Esta conducta se presenta durante los recreos, en los cuales no se encuentra presente alguno de los maestros encargados de la vigilancia del comportamiento de los niños durante este período de descanso.

Otro fenómeno digno de mencionar es el fenómeno de “*el duro del salón*” estudiado por Parra, Gonzáles, Moritz, Blandón y Bustamante (1994), quien es uno de los personajes más violentos del salón, - por lo general niño - y que pasa a convertirse en un líder que debe demostrar ante los demás que él es fuerte para pelear. Adicionalmente, presenta comportamientos auto halagadores por su condición de victimizador de otros niños de su salón, así como también actos en los cuales puede mostrar su fuerza en las peleas, al enfrentarse a otros niños y buscarles conflicto, participando en juegos que impliquen violencia física o defendiendo a sus demás compañeros cuando están siendo víctimas de maltrato por parte de otros niños.

Las profesoras titulares de curso tienen claro quiénes son los niños más “*agresivos de sus respectivos salones*”, y los niños que son victimizados por sus demás compañeros. De esta forma se observa

cómo, ciertos niños, por sus comportamientos particulares, pueden ser estigmatizados como violentos o agresivos, a “*los que se la montan todo el mundo*”.

En casos en los cuales esta problemática es más avanzada, se pueden presentar consecuencias graves de las agresiones como la deserción escolar, trastornos depresivos graves o en el peor de los casos, el suicidio; en los niños clasificados dentro de la categoría de “víctimas”. Estos niños pueden llegar a momentos en los cuales no asisten con gusto a su colegio y ya no tendrían ninguna motivación por sus actividades escolares.

Lo anteriormente tratado no debe “ser visto sin verse”. Es evidente que hay ciertos niños que golpean a los demás, presentándose lo que Marland, (1997), llama el matoneo, y lo que Olweus (1998) plantea como el fenómeno de victimización o *Bullying victim*, el cual se da cuando alguien aprovecha su condición de ser más grande o más fuerte para agredir de alguna forma a otros más débiles, observando la existencia de un grupo de alumnos que les gusta amedrentar a los demás y golpearlos, teniendo la completa seguridad que los agredidos quedarán en una situación de impotencia, ya que los agresores, puede que sean más fuertes que ellos y podrían tomar posteriores represalias si se llegan a quejar o a desquitar. La víctima no tiene otra salida que la de someterse a lo que sus compañeros agresores le impongan.

Las riñas no solamente se pueden observar entre niños, ya que las niñas también inician comportamientos violentos, desde burlas hasta pegarle a sus compañeras o compañeros. En igual sentido se considera necesario recalcar que no es necesario golpear a otra persona para que exista agresión, el simple hecho de regañar fuertemente, de amenazar, de poner en ridículo a los alumnos en frente de sus compañeros, ignorar o desatender, implica que la persona la cual ha sido víctima de estos actos se sienta mal y agredida, trayendo como consecuencia en muchos casos, la baja de su autoestima o sentimientos de soledad o tristeza (Sierra, s.f.).

El segundo tópico de discusión, son las múltiples formas de manifestación de violencia en las escuelas, y cómo los niños participan de ellas. Se presentan diferentes maneras en las cuales los niños agresores maltratan a sus víctimas, tales como golpes, puños, patadas empujones, entre otras manifestaciones violentas; en el maltrato psicológico o emocional se observa cómo estos niños intimidan, hostigan y maltratan a otros niños, de manera individual y en ocasiones en grupo.

Se presenta un hecho de particular interés dentro de la investigación que conlleva el tema de la violencia en los colegios, y son los “juegos violentos”. Lo particular de los “juegos violentos”, es que en éstos, aunque hay victimización se encuentra encubierta, y al parecer no se involucran los papeles de víctima y agresor, como sí sucede en los enfrentamientos violentos, que conllevan a

discusiones y peleas con golpes, puños o patadas. Juegos violentos practicados por los niños tales como el Karate, al Tae-Kondo, la guerra de caballitos, entre otros, siendo estos últimos, preferidos por los niños clasificados dentro de los “agresores”.

Estos chicos tienen un particular interés por este tipo de juegos que involucran violencia física, participando con frecuencia de una manera muy activa. Las agresiones hacia los otros, los puños, las patadas o los empujones, no son vistos como actos de violencia, porque según su testimonio se trata de “*un juego*”, “*solamente estaban jugando*”. Tampoco se interpreta que los participantes de tales juegos sean víctimas o agresores, ya que el objetivo de éstos, no es agredir, maltratar, violentar o causar daño físico hacia el otro – aunque todo esto puede suceder –, sino divertirse, y si se trata de un juego no se sienten maltratados. Simplemente juegan. En tales juegos violentos todos pueden ser víctimas o agresores en cualquier momento del juego.

Es importante tener en cuenta el contexto en el cual conviven los niños, ya que pueden ser miembros de una familia o de un barrio en los que se presenten altos niveles de violencia diariamente, manifestada en atracos, violaciones, peleas u homicidios, los cuales son presenciados por los propios niños y niñas. Los niños agresores, son quienes más atestiguan situaciones de violencia en sus hogares, ya sean manifestadas hacia los mismos niños como castigos o maltratos físicos y psicológicos. En estos

hogares se llevan a cabo ejercicios de poder y de sumisión y se presencian situaciones de violencia, lo cual lleva a pensar que estos niños las reproducen en el colegio, ya que son chicos que así mismo van a maltratar a otros en su colegio. Al parecer perciben que una buena forma de relacionarse es con el maltrato hacia otros.

Todo lo anterior contribuye a interpretar la problemática de la violencia en las escuelas y en especial la situación de los niños agresores a partir de la teoría de Bandura y Walters (1963), en la perspectiva del aprendizaje social. Estos autores plantean que los niños pueden sufrir de situaciones de violencia en sus hogares y reproducir comportamientos agresivos si se les presenta la ocasión oportuna para ello, ya que constantemente se encuentran rodeados de modelos agresivos. Observan la violencia como un mecanismo para solucionar los conflictos o una manera de “*no dejarse del otro*”.

De igual forma debe tenerse en cuenta la influencia del contexto social en los comportamientos amedrantadores e intimidatorios de los niños agresores, por ejemplo, una de las formas de amedrantamiento que se puede observar es la forma de caminar de algunos de los niños agresores, con lo cual intentan demostrar ante los demás, que son “chicos fuertes” y que los demás les deben tener miedo. Dicha manera de caminar característica es empleada por integrantes de pandillas, para demostrar que son “rudos” y “valientes”. El objetivo principal de las conductas de

amedrantamiento, es generar sentimientos de temor en los demás y así obtener respeto.

Respecto a las influencias del contexto social en los comportamientos violentos de los niños agresores, existe acuerdo con Gunn (1976), quien se refiere a la influencia del medio como un método de aprendizaje de cierto tipo de comportamientos, y de esta manera se refuerzan los comportamientos violentos en el ser humano. “El aprendizaje por imitación” es un proceso humano educacional muy poderoso.

De igual modo, existen instituciones escolares donde acuden al patio de recreo todos los niños de la jornada escolar, observándose así una gran cantidad de comportamientos violentos entre pares. En varias instituciones educativas se presentaba dicha dificultad, por tanto, la Rectoría planteó la propuesta de realizar dos recreos o descansos. Analizando atentamente dicha alternativa, se observa que a partir de ese momento, los comportamientos violentos entre pares disminuyeron notoriamente. Se llega así a la conclusión que el “hacinamiento” es una variable que influye considerablemente en el fenómeno de la violencia escolar y el desencadenamiento de conductas agresivas en muchas instituciones educativas del país.

Es importante diseñar y construir instituciones con espacios amplios en los cuales, los niños tengan la oportunidad de jugar, correr y desplazarse con tranquilidad y sin el riesgo de

tropezarse constantemente contra otro niño y generar a partir de este incidente una pelea o discusión. Se debe contar con espacios físicos en los cuales se pueda llevar a cabo un buen proceso de convivencia y aprendizaje dentro de la escuela.

Por su parte, es conveniente analizar cómo los maestros representan el problema de la violencia escolar como variable que influye en el mantenimiento o eliminación de los comportamientos violentos entre pares. Es obvio que en los centros educativos se puede presentar gran cantidad de comportamientos violentos de parte de los niños, y sin embargo, las maestras titulares de curso comentan que en sus salones no se observan conductas agresivas entre sus niños. A pesar de esto, ante la violencia y el maltrato entre escolares pueden tomar una acción directa, actuando de manera oportuna ante tales situaciones y no dejándolas impunes dentro del contexto escolar. Para lograr un correctivo y solucionar los conflictos entre alumnos, pueden intervenir con acciones como los llamados de atención, los regaños, las citaciones a los padres de los niños agresores, o las sanciones disciplinarias como castigos, no salir al recreo o mandar al agresor a la Rectoría o a la oficina de psico-orientación.

En igual dirección, existen algunos casos en que se presentan situaciones de violencia física y psicológica entre los alumnos y no hay ninguna intervención de parte de las maestras titulares de curso. Así mismo, como se mencionó más arriba, las

maestras comentan que en sus respectivos cursos no se presentan conductas agresivas ni violentas, “*esto es problema de unos pocos*”; en estos casos, pareciera que la violencia escolar pasa desapercibida. Cuando los niños víctimas de algún tipo de maltrato, plantean la queja ante su profesora y dicha queja no es atendida, la víctima puede hacer justicia por su propia cuenta y ejercer un acto vengativo contra su agresor, reaccionando de manera violenta. Esta situación por la que atraviesan muchas instituciones educativas está causada por desatender los problemas de violencia.

A partir de lo anterior pueden generarse interrogantes como: ¿en qué ocasiones es necesaria la intervención por parte de los profesores para mediar la situación de conflictos que impliquen violencia física o psicológica entre pares?, ¿solamente se presenta cuando el daño a la víctima es grave?, ¿quién y cómo se determina cuándo el daño es grave o no?

Respecto a la violencia escolar se reconoce por parte de los maestros la existencia de la violencia en sus instituciones, pero no se considera un problema grave y se manifiesta que es practicada por una minoría de cada curso: “*son unos pocos de cada curso los que pueden ser violentos*”. En la escuela no se percibe la violencia que allí tiene lugar como un fenómeno preocupante sino como algo normal, ya que “*se cree que es normal que entre los niños hayan peleas, conflictos y maltratos pues resulta ser una forma de relacionarse, y no todos van a estar de acuerdo con todos*”. Los maestros pueden tomar

como excusa que estos niños presencian en sus barrios y familias, violencia intrafamiliar, atracos en las calles, peleas entre pandillas, asesinatos, robos de niños y violaciones. (Comentario hecho por una maestra).

La violencia es un problema ante el cual no debemos adoptar una posición pasiva y dejar que el tiempo pase sin intervenir adecuada y oportunamente, es un problema que está presente en nuestra realidad y más cerca de lo que creemos. Por violencia debemos dejar de pensar únicamente en los conflictos armados que actualmente aquejan a nuestro país, al igual que ponerle atención solamente a los casos de violencia física con consecuencias graves como la muerte. Esas no son las únicas manifestaciones de violencia con las que nos encontramos, como tampoco que las únicas personas violentas sean los guerrilleros, los paramilitares, el ejército o las pandillas de barrio. Tal como lo plantea Camargo (1997), al penetrar en el problema de la violencia escolar, se presentan varias dificultades que generan una gran ambivalencia; por un lado, la problemática de la violencia es trabajada muy escasamente, siendo ésta la razón por la cual no se reconoce su existencia ni se reflexiona sobre ella. Solamente se examina en casos excepcionales.

Respecto al tercer tópico de la presente discusión, la labor investigativa aquí realizada finaliza con posibles aspectos

importantes para tener en cuenta, que puedan ayudar a profundizar, ampliar, complementar o contrastar los resultados:

1. Para evaluar las consecuencias que puedan generar en las víctimas la violencia física y psicológica o emocional, sería pertinente elaborar investigaciones que brinden descripciones y comprensiones en otros contextos educativos, involucrando a personas de otros estratos socio-económicos, otras edades, de tal forma que comprendamos el alcance del fenómeno de la violencia escolar.

2. Como se planteaba inicialmente, una investigación sobre la violencia escolar no se debe limitar a examinar las conductas violentas y agresivas entre los alumnos es necesario trabajar de una manera más profunda sobre las causas y las consecuencias sociales de la violencia escolar.

3. En Colombia es necesario llevar a cabo trabajos de intervención sobre de la violencia entre pares, por tal motivo se deberían llevar a cabo investigaciones en las cuales se sienten unas bases teóricas mejor fundamentadas y relevantes para nuestro contexto colombiano, para que en un futuro sea posible implementar técnicas de intervención en las instituciones educativas.

En esa dirección, la intención del presente libro fue brindar una breve descripción del fenómeno y sus protagonistas, con el fin de contribuir a que los lectores se planteen preguntas

ante el fenómeno de la violencia en las escuelas y así tener en cuenta que es allí donde en gran medida se genera la formación de futuros ciudadanos, los cuales tendrán que aprender a convivir en sociedad y no percibir la violencia como el único camino para la resolución de conflictos. Se hace necesaria una enseñanza basada en el fomento de valores como la tolerancia, la convivencia pacífica, el respeto a los demás y la consideración por un otro.

Definitivamente la violencia está en nuestro ambiente, en el cual nos desenvolvemos o nos relacionamos. Ante esta problemática actual y real, es necesario adoptar una actitud crítica y reflexiva respecto a la violencia en los ámbitos educativos, ya que los niños se encuentran en un proceso de formación académica y personal, y dependiendo de la forma en que se manejen las relaciones de éstos en sus contextos más cercanos, serán capaces de llevar una vida digna y lograr convivir basándose en la tolerancia y el respeto hacia los demás.

Para llevar a cabo procesos de intervención y prevención del fenómeno de la victimización entre escolares y erradicar relaciones que tengan como protagonistas agresores y víctimas, es necesario realizar un trabajo conjunto entre familias y escuelas, ya que, como lo plantea Olweus (1998), a pesar de que la escuela es la institución que tiene la principal responsabilidad en la solución de las tensiones que se generan entre agresores y víctimas en su contexto, también es necesaria la intervención activa por parte de

los padres de familia. Como ya se mencionó, los niños agresivos con sus compañeros corren un mayor riesgo de adoptar más adelante conductas antisociales como la delincuencia o el vandalismo. Por tanto, se tendrían que crear estrategias que contribuyan a generar cambios de actitud de estos niños respecto a sus actitudes y comportamientos negativos hacia su entorno.

Necesitamos crear estrategias de intervención en los colegios para lograr disminuir la agresividad en los niños. De esta forma, analizar de fondo la pregunta ¿es una simple pelea de niños?, o ¿es un simple juego? No. Por lo que logramos observar a lo largo de este análisis, puede ser o es mucho más grave de lo que generalmente se estima.

Ya lo vimos: el matón es el montador, y el matoneado es a quien se la montan, y teniendo en cuenta este aspecto, soy muy enfático en decir: *“no se puede permitir que maltraten ni se debe maltratar”*. Es necesario reconocer e identificar a estos dos protagonistas dentro del fenómeno de la violencia escolar, para así poder empezar a romper esta cadena de violencia. No nos podemos hacer “los de la vista gorda” ante esta problemática. No podemos colocarnos las gafas del “yo no vi nada”, sino actuar.

Al ubicarnos en una posición permisiva de tales conductas, estamos colocando un nuevo protagonista a este fenómeno: ya no estaríamos hablando solamente del que arremete y el que es agredido, sino además, estamos ante el que presencia el maltrato

y lo permite sin actuar ni hacer nada al respecto. Por tal actitud permisiva, tanto el agresor como el agredido, perciben el mensaje de que “se puede maltratar”. Por un lado, el agresor observa que puede seguir maltratando y no pasa nada, y el agredido se siente aún más desprotegido, allí pierde toda esperanza y ve que ante esto no tiene salida y nadie vendrá a ayudarlo.

Es muy poco probable que un niño que es víctima del matoneo en el colegio comente lo que le está sucediendo, ya que se encuentra ante muchos temores, muchas amenazas por parte del agresor, o por el simple temor a seguir siendo humillado, ya que se le tilda, *de llorón, de gallina, de sapo*, entre muchos otros apelativos. El silencio es el peor enemigo y se escuda en el temor de colocar una queja.

Para tener en cuenta: el maltrato va dejando unas huellas mortificantes para el agredido, es la clase de niño que nunca olvida las agresiones a las cuales es sometido y su autoestima va cada vez más en proceso destructivo. Es un proceso “lento pero seguro”. Por otro lado, el niño agresor, es muy poco probable que se dé cuenta del daño que está causando. Es ahí donde viene nuestra intervención, ya que sí estamos en la capacidad de saber el daño tan grave que produce tanto en la víctima como en el agresor, para que de esta manera paremos y ayudemos a estos niños. Con miras a detener este fenómeno, siempre se debe contar con la presencia activa, sana y objetiva de un adulto.

Los niños no podrán salir de esta situación solos, en parte porque al agresor no le conviene que los adultos se enteren de sus actividades amenazantes, y por otro lado, el de las víctimas, desafortunadamente son alumnos que suelen ser ansiosos e inseguros y es muy probable que no se atrevan a exponer la situación a nadie, en parte por miedo a la venganza que pueda tomar su agresor.

El niño víctima debe ver al adulto como un gran apoyo, ya que este niño se siente muy solo y temeroso, y se le debe ayudar pero con mucha cautela, ya que es un chico ansioso e inseguro y que generalmente no quiere ser el centro de atención. Está muy temeroso de que sus agresores puedan hacerle algo peor si éste cuenta a los profesores lo sucedido pues resulta muy probable que haya recibido amenazas de más agresiones si se le ocurre denunciar lo que ha hecho el agresor con él, ante un adulto. No hay duda de que estas amenazas hacen que muchos de estos niños “sufran en silencio” por miedo a empeorar la situación. Aunque esta idea es errada, ya que una salida a este problema es denunciar; la situación efectivamente empeorará si se permanece en silencio. Es allí también donde los maestros, psicólogos y padres de familia deben estar muy atentos ante posibles comportamientos sospechosos (retraídos), de ciertos niños.

Los niños víctimas pueden presionar mucho a sus padres de familia para que no hablen con nadie al respecto, y que “*por*

favor no les busquen más problemas”. Los padres creen que lo mejor es ceder a lo que el hijo le pide, cayendo en la idea errada de que así – como dice su hijo –, podrá evitarle más problemas. Sin embargo, esta “no actuación” por parte de los padres conlleva un gran perjuicio para el niño víctima. En ocasiones, las actitudes “excesivamente protectoras” con los hijos empeora la situación, ya que el niño puede llegar a aislarse aún más pues quedará escudado en un mundo protegido por adultos que encapsula al niño y le evitará aún más el poder entablar contactos con chicos de su edad.

En la comunidad escolar, en la cual obviamente formamos personas, debemos encausar nuestra función educadora a forjar líderes, pero dejando muy en claro la labor real y sana de un líder, para que esto no lo convierta en una persona dominante que abuse del poder y maltrate por su poder de dominio. Ni la sociedad ni la comunidad educativa deben ser más permisivas ante conductas de tipo violento – agresivo con fines destructivos de otro –; por el contrario, se debe enseñar a solucionar los conflictos sin violencia ni agresión, y encaminar estos dos últimos términos hacia caminos sublimados más constructivos como el arte, el drama, la literatura, entre otras expresiones creativas.

El fin último de un programa de intervención sería, reducir al máximo – en la medida en que no se pueda por completo – la problemática existente entre agresores y víctimas, y de esta manera

contribuir a prevenir el advenimiento de otros problemas, quizás aún más graves.

De igual manera, se nos puede presentar otro norte al cual llegar, y se trata de conseguir que los alumnos mejoren sus relaciones entre ellos, creando en estos las condiciones y estructuras que les permitan desenvolverse y funcionar tanto dentro de la institución educativa como fuera de ella.

Para lograr nuevas condiciones escolares entre los estudiantes, generando una sana convivencia, es necesario ser enfáticos en que dicha labor debe ser desarrollada y promovida especialmente por los adultos, con su participación activa y constante e interesada en solucionar la problemática. Tanto profesores como padres de familia deben ser conscientes de la problemática y de la magnitud de las consecuencias graves que puede tomar tal situación, involucrándose con seriedad. Hay que abrir los ojos y estar atentos; no se puede permitir más que algunos maestros y padres de familia sigan pensando que la agresión y la intimidación son elementos inevitables en la vida de los niños; o en el pensamiento de los niños, que solamente lo hacen “para divertirse”, aunque sea dicho por la víctima.

Un maestro que presencie manifestaciones de violencia tanto física como psicológica debe, además de intervenir, informar al profesor titular de curso sobre la problemática que presenció y los alumnos implicados. No se debe callar ni dejar que esto pase

desapercibido. De igual manera, si algún maestro sabe o tiene la sospecha de que en sus clases existen ciertas actitudes que llevan al matoneo por parte de algún alumno o muchos otros hacia uno u otros niños, debe actuar de inmediato hablando directamente con el agresor y con la víctima.

Entre la comunidad formadora escolar, se deben organizar jornadas de debate – quizás grupos de estudio - sobre esta problemática. Es una buena forma de aterrizar aún más el problema y que se enteren todos en verdad de qué es lo que está sucediendo. A partir de allí, se puede dar un gran paso para trabajar de manera consciente las posibles estrategias de intervención que puede brindar la institución educativa. A su vez, genera en cada uno de los participantes del debate un mayor grado de afrontamiento, responsabilidad y compromiso ante el fenómeno de violencia en su colegio o aula. El interés, el compromiso y el entusiasmo por trabajar dicha problemática debe mantenerse vivo.

Un gran objetivo del debate es lograr incrementar la buena comunicación entre profesores, alumnos y padres de familia. De acuerdo con la experiencia que ustedes han tenido como docentes se darán cuenta que en muchísimas ocasiones son ustedes quienes juegan un papel para los niños al igual que los padres de familia. Usted se constituye en el personaje ante el cual los niños pueden depositar una gran confianza cuando quizás en sus casas no haya en quien confiar sanamente, y son los maestros quienes deben

brindar la ayuda necesaria a los niños cuando necesitan ser escuchados, así no hablen.

Dentro del aula, se debe crear un mejor clima social y con una más sana convivencia como acuerdo entre el maestro y sus alumnos, estableciendo unas cuantas normas sencillas encaminadas a eliminar las conductas de acoso y amenaza entre alumnos. Es muy importante que se disponga de un conjunto específico de normas definidas de forma clara, sencilla y concreta. Los niños también deben participar activamente en el análisis de tales normas y reglas, para que de esta manera también se sientan más comprometidos y responsables de trabajar ante dicha problemática. El mensaje final y claro que se debe dejar en el aula es que “conductas indeseables, como la agresión a un compañero, no se aceptan”.

Con este involucramiento activo de los niños, también se ayudará a contrarrestar la idea por parte de los niños de que ellos son unos “*chismosos*”, unos “*quejetas*”, “*chilletas*”, “*nenas*”, entre otros distintivos; o que serán luego castigados por el hecho de denunciar alguna situación de violencia ante el maestro. Es labor del docente cambiar estas ideas y mostrarles a sus alumnos la importancia que tiene para la vida social – en general – y emocional – en particular –, el denunciar actos de violencia contra uno mismo o contra otros.

Otro vehículo encaminado a contrarrestar la problemática de violencia en los colegios es cimentar más fuertemente el puente comunicativo entre padres y maestros. En muchas ocasiones

me he dado cuenta que algunos padres poco se interesan por las cuestiones escolares de sus hijos y ni siquiera se acercan a preguntar a los profesores cómo van en el colegio, ni asisten a las reuniones de padres, solamente son padres o madres que los profesores ven muy de vez en cuando o solamente en la primera reunión de padres y en la clausura.

Si no hay comunicación ni contacto con los padres de familia, es muy difícil que se pueda llevar a cabo una gran ayuda para estos niños. Se requiere que el profesorado trabaje más fuerte para involucrar a los padres en el proceso formativo de sus hijos.

Este fortalecimiento en la comunicación entre padres y maestros, también ayudará a trabajar para contrarrestar el fenómeno, dado que también se puede dar el caso en el cual los maestros no saben ni se dan cuenta de nada al respecto, en cambio los padres saben o sospechan que su hijo está siendo víctima de acosos y amenazas constantes en el colegio por parte de otros niños. Los padres se pondrán de inmediato en contacto con la institución o el maestro y expondrán el caso para tomar las medidas correctivas necesarias.

El colegio deberá animar a los padres a que se pongan en contacto con los profesores más frecuentemente. Es necesario que exista una cooperación estrecha entre escuela y familia, y este tipo de situaciones; es aún más importante que los padres se

enteren para que también contribuyan en el objetivo de ayudar a estos niños.

Sé que varios docentes, padres de familia, psiquiatras, psicoanalistas y psicoterapeutas compartirán conmigo la postura de que tales niños – tanto víctima como agresor -, necesitan llevar a cabo un tratamiento psicoterapéutico. En la mayoría de los casos de matoneo (víctima y agresor) se requiere de una ayuda adicional por parte de un psiquiatra o de un psicólogo con la experiencia apropiada. Las estrategias mencionadas anteriormente, pueden ser de gran ayuda, aunque no es suficiente; el problema debe ser atacado desde lo más profundo atendiendo los estados emocionales y dificultades a nivel psicológico de tales niños.

La labor del terapeuta será la de ayudar a generar respeto por sí mismo (Self), por los otros, y en últimas por la comunidad humana. Esto en cuanto al agresor, ya que se requiere que llevemos a este niño a un nivel de empatía por los otros, un aspecto de consideración por otro, pero primero trabajando su propio “Yo” agresor y descifrándole de dónde proviene.

Por otro lado, en cuanto a la víctima, el tratamiento iría encaminado, en primera instancia, a un fortalecimiento de la autoestima, la cual se encuentra en un punto de total deterioro. Es necesario mirar y tratar el sufrimiento que llevan en silencio estos niños, ayudándolos a elaborar sus vivencias dolorosas que los conducen a una desilusión y desesperanza por la vida. Este

tipo de niños buscan a gritos (aunque en silencio) la ayuda y la comprensión y el acompañamiento de alguien y, el espacio apropiado de contención en el cual sentirse seguros para poder ser escuchados. Hay que hacer que su silencio hable, y así evitar que... muera en silencio.

Uno de los grandes aportes que puede ofrecer el proceso psicoterapéutico, es lograr que los niños víctimas, que por lo general son socialmente marginados y no suelen tener mucho éxito en el establecimiento de amistades, se empoderen de su situación, la analicen, la comprendan y puedan tener una estructura de personalidad con bases fuertes para poder empezar a relacionarse sin temores. Si el niño logra hacer consciente el conflicto psicológico que lo lleva a quedar en el papel de víctima, logrará transformar su forma de pensar y obviamente su forma de actuar. Dejará de ser víctima, pero sin convertirse en agresor.

Para terminar: el primer paso que propongo en este libro, es un primer nivel aproximativo y descriptivo del fenómeno de la violencia escolar y sus dos protagonistas (víctima – agresor), con el cual se puede suscitar una gran discusión y unas bases para que ustedes (padres de familia, docentes, psiquiatras, psicoanalistas y psicólogos), en su labor formadora de niños y jóvenes evalúen el problema, no lo pasen desapercibido ni lo nieguen, y creen estrategias de intervención, creativas sanas y encaminadas a

evitar a toda costa que el fenómeno de la violencia en los centros educativos se presente y se propague.

Se debe trabajar en el tratamiento de la problemática y de cada uno de estos personajes, aunque, el mejor tratamiento es la prevención.

REFERENCIAS



Publicaciones / Documentos

Alvarado, G. La Institución: una categoría a reconstruir. (1995) En: *Nómadas* No. 2. (p. 31-38). Bogotá, Departamento de Investigaciones Universidad Central DIUC.

Amat, P. La anatomía de la agresividad. (1980) En: Ledesma, A. (1980). *I curso monográfico sobre agresividad*. Salamanca. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría médica de la Universidad de Salamanca.

Angulo, B. Violencia escolar, un fenómeno mundial. En: *Aula Urbana* No. 40 (Abril-Mayo) (p. 20-21). Bogotá, Magazín Idep, 2003.

Anónimo. Juegos peligrosos. (1997) En: *Revista Semana*. Información de Colombia y el mundo. Edición No. 803 (Sep 22-29) (p.36-40). Colombia.

Anónimo. Menos Desarraigo. (2003) En: *Revista Semana*. Información de Colombia y el mundo. Edición No. 1122 (Nov 3-10) (p. 40). Colombia.

Ardila, A. La relación entre el adolescente pandillero y la escuela. (1999) En: *Vida de maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá. IDEP.

Armenta, T. *Prevención de violencia y maltrato escolar*. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Centro Universidad Abierta, 1999.

Avellaneda, L. Moncada, A. y Pérez, I. Trabajo de grado *Elaboración de perfiles de criminales desconocidos con base en la escena del crimen*. Bogotá, Universidad El Bosque. Facultad de Psicología, 2001.

Bandura, A. y Walters, R. Patrones de reforzamiento y conducta social: agresión. En: Megargee, E. y Hokanson, J. (1976). *Dinámica de la agresión*. México, Trillas Editorial, 1963.

Blanco, C., Docal, M. y Villamizar, M. (s.f.). *Marginalidad y violencia*. Bogotá, Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II.

Booth, T. *Creciendo en sociedad*. México. Compañía Editorial Continental S.A., 1982

Cajiao, F. Atlántida: Una aproximación al adolescente escolar colombiano. En: *Nómadas* No. 4: Jóvenes, cultura y sociedad (p. 53-65). Bogotá, Fundación Universidad Central (Departamento de Investigación Universidad Central DIUC), 1996.

_____. Maltrato, violencia y estructura familiar. En: Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. (1999) En: Idep. *Vida de Maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá. Idep, 1999.

Camargo, M. Violencia escolar y violencia social. En: *Revista Colombiana de Educación* No. 34. (p. 5-24). Bogotá, Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional CIUP, 1997.

Campart, M. y Lindström, P. Intimidación y violencia en las escuelas suecas. Una reseña sobre investigación y política preventiva. En: *Revista de educación* No. 313 (May-Ago). La violencia

en los centros educativos. España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Castañeda, E. La educación secundaria: Un presente por construir. Jóvenes, educación y violencia. En: *Vida de Maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep, 1999.

Consejo Directivo Universitario (1992). Acerca de la Universidad. Misión. Acuerdo No. 0066 del Consejo Directivo Universitario. [En línea]. <http://www.javeriana.edu.co> 2003

Daza, G. La violencia como efecto de socialización. (1995) En: *Nómadas* No. 2. (p. 22-31). Bogotá, Departamento de Investigaciones Universidad Central, Diuc.

Debarbieux, E. La violencia en la escuela francesa: Análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones. En: *Revista de educación* No. 313 (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Escobar, L. Propuestas para enfrentar la violencia en la escuela. En: *Paideia* No. 2. Año 17 (sep-oct). Bogotá, Instituto para el desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán, 1996.

Freeman, D. La agresión humana en perspectiva antropológica. (1977) En: Carthy, D. y Ebling, E. (1977). *Historia natural de la agresión*. México. Siglo XXI Editores.

Freud, S. *El por qué de la guerra*. CLXVIII. [CD-ROM]. Obras Completas, 1993

Funk, W. Violencia escolar en Alemania. Estado del arte. En: *Revista de educación* No. 313 (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España, Centro de publicaciones del Ministerio de educación y cultura, 1997.

Referencias

- Goetz, J. y LeCompte, M. *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata, 1998.
- Gómez, J. y Ramírez, P. *La representación infantil del mundo social en el aula de clase: Las Nociones Sociales*. Bogotá, Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas, 2000.
- González, M. El decálogo de Alejo y el buen trato. En: *Vida de Maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep, 1999.
- Gunn, J. (1976). *Violencia en la sociedad humana*. Buenos Aires, Editorial Psique, 1976.
- Hall, K. La agresión en las sociedades de monos y de antropoides. En: Carthy, D. y Ebling, E. (1977). *Historia natural de la agresión*. México, Siglo XXI Editores.
- Instituto para La Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Idep. *Vida de maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep, 1999.
- Illich, I. *En América Latina ¿para qué sirve la escuela?*. México, Ediciones Búsqueda. 4ª Edición, 1994.
- Jácome, C. Curso Psicoanálisis y educación. Conferencia: *Una mirada a la relación educador – alumno: a propósito de los límites de la educación*. Bogotá, Sociedad Colombiana de Psicoanálisis, 2003.
- Kogan, A. *Resolución de conflictos: Un enfoque psicosociológico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Ledesma, A. El problema de la agresividad en el hombre contemporáneo. En: Ledesma, A. (1980). *I Curso monográfico sobre agresividad*. Salamanca. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría médica de la Universidad de Salamanca.

Lorenz, K. Sobre la agresión. En: Megargee, E. y Hokanson, J. (1963) - (1976). *Dinámica de la agresión*. México, Trillas Editorial.

Marland M. El matoneo en los colegios y el maltrato infantil. En: *Revista de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis*. Vol. 22 No. 2. Bogotá, Editora Guadalupe Ltda, 1997.

McCord, W., McCord, J. y Howard, A. Correlativos familiares de la agresión en niños no delincuentes. En: Megargee, E. y Hokanson, J. (1976). *Dinámica de la agresión*. México, Trillas Editorial, 1961.

Medina, C. Escuela y violencia: una reflexión desde la cotidianidad escolar. En: *Educación y cultura* No. 24. Revista del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Federación Colombiana de Educadores. Escuela y Violencia. (p. 32-38). Colombia. Fecode, 1991.

Mejía, S. *Investigación sobre el maltrato infantil en Colombia (Tomo I)*. Colombia. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1997.

Mejía, S. Matoneo en la escuela: En: *Vida de maestro, violencia en la escuela*. Tomo I. Bogotá. Instituto Para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Idep, 1999.

Mooij, T. Por la seguridad en la escuela. En: *Revista de educación* No. 313. (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Morales, A. Derecho a la educación en situaciones de conflicto armado. En: *Vida de Maestro. Violencia en la Escuela*. Bogotá, Idep, 1999.

Noticias RCN. Noticiero RCN. Colombia, Canal RCN, 1998.

Ochoa, R. Violencia escolar. Fundamentos sociológicos. [En línea]. <http://roble.pnticmec.es./fromero/fundamen.htm>. 2003.

Olweus, D. *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, Morata, 1998.

Ortega, R. El proyecto Sevilla anti – violencia escolar. Un modelo de intervención preventiva contra los malos tratos entre iguales, 1997. En: *Revista de Educación* No. 313 (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España. Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura. –

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares, 1997. En: *Revista de educación* No. 313 (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura.

Parodi, M. Las claves las tienen los niños. En: *Vida de maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep, 1999.

Parra, R., Gonzáles, A., Moritz, O., Blandón, A. y Bustamante, R. *La escuela violenta*. Colombia. Fundación FES, 1994.

Pastor, G. La conducta agresiva desde el punto de vista de la psicología social. En: Ledesma, A. (1980). *I Curso monográfico sobre agresividad*. Salamanca. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría médica de la Universidad de Salamanca.

Patton, M. *Qualitative Evaluation Methods*. California, Beverly Hills: Sage, 1980.

Peláez, S. La escuela como agente socializador y la violencia En: *Educación y cultura* No. 24. Revista del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Federación Colombiana de Educadores. *Escuela y Violencia* (p. 22-31). Colombia. Fecode, 1991.

Pérez, D. y Mejía, M. Escuela y juventud en los procesos populares. En: *Vida de maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep, 1999.

Pinillos, J. La agresividad como fenómeno psico-social de nuestro tiempo. En: Ledesma, A. (1980). *I Curso monográfico sobre agresividad*. Salamanca. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría médica de la Universidad de Salamanca.

- Prieto, J. Tratamiento de la agresividad. En: Ledesma, A. (1980). *I Curso Monográfico sobre agresividad*. Salamanca. Publicaciones del Departamento de Psiquiatría Médica de la Universidad de Salamanca.
- Rivarola, J. (1993). *Reflexión sobre la violencia*. Arandura Editorial.
- Rodríguez, L. (1997). El matoneo. El niño atropellado. En: *Revista de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis*. No. 2 Vol. 22. Bogotá, Editora Guadalupe Ltda.
- Romero, M. (1999). Seminario sobre violencia en la escuela. En: *Vida de maestro. Violencia en la escuela*. Bogotá, Idep.
- Rubin, Z. *Amistades infantiles*. Madrid, Ediciones Morata S.A., 1981.
- Ruíz, J. Violencia armada en escuelas: elementos para la perfilación. En: *Simposio Nacional de Psiquiatría y Psicología Forense*. Bogotá, Universidad de La Salle, 2002.
- Sierra, C. (s.f.). *Manifestaciones de Violencia en la escuela*. Trabajo final presentado para el Seminario Investigación Cualitativa. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología.
- Taylor, S. y Bogdam, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. La búsqueda de significados. Barcelona, Paidós, 1996.
- Toch, H. (1966) La psicología social de la violencia. En: Megargee, E. y Hokanson, J. (1976). *Dinámica de la agresión*. México, Trillas Editorial, 1976.

Trianes, M. y Muñoz, A. Prevención de violencia en la escuela: Una línea de intervención. En: *Revista de educación* No. 313 (May-Ago). La violencia en los centros educativos. España, Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Cultura, 1997.

Uribe, M. Historia Oral. Una larga y tortuosa trayectoria. En: *Icfes Iner* (1994). Módulos de investigación cualitativa. Medellín, Universidad de Antioquia, 1994.

Valdés, M. La violencia ronda la escuela. Los niños no sólo la padecen, la asumen. En: *Educación y cultura* No. 24. Revista del Centro de estudios e Investigaciones Docentes de la Federación Colombiana de Educadores. Escuela y Violencia (p. 12-17). Colombia. Fecode, 1994.

Villa, M. y Moncada, R. *Ciudad educadora en Colombia*. Bogotá, Corporación Región. 1998.

Woods, P. *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Barcelona, Paidós. 1995.

Yorke, C. Al caído ¡caerle! un acercamiento psicoanalítico a los problemas del matoneo. En: *Revista de la Sociedad Colombiana de Psicoanálisis* No. 2 Vol. 22. Bogotá. Editora Guadalupe Ltda.

Zuleta, M. El dispositivo de subjetivación escolar: el poder, el saber, el deseo. (1995) En: *Nómadas* No. 2. (p. 10-21). Bogotá, Departamento de Investigaciones Universidad Central DIUC.

Consultas en línea

Anónimo (1999). Violencia escolar. Existencia de violencia. [En línea]. <http://roble.pntic.mec.es/fromero/violencia/existe3.htm>. 2003

Anónimo (s.f.). El fenómeno “Bullying”. Maltrato e intimidación entre escolares. [En línea]. <http://averroes.cec.junta-andalucía.es/san.hermenegildo/bullying.htm>. 2003.

Fernández, R. (s.f.). La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. [En línea] http://averroes.cec.junta-andalucía.es/san_hermenegildo/violen.htm. 2003

OPS/OMS (1998). Perfil del escolar colombiano. [En línea]. <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/ESCUELASALUDABLE/PERFILDELCOLOMBIANOESCOLAR.HTML>. 2003

Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Comportamiento antisocial en los centros escolares: Una visión desde Europa, 1999. En: Revista Iberoamerica de educación No . 18 – Ciencia, Tecnología y Sociedad ante la Educación. [En línea]. <http://www.campus-oei.org/oeivirt/rie18a09.htm>. 2003

Ortega, R. (1998). Enseñar a convivir para evitar la violencia. [En línea] <http://www.intec.edu.do/cdp/docs/convivirevitarviolencia.html>. 2003





A M A N E R A D E
I L U S T R A C I Ó N . . .
N U E S T R A S C A T E G O R Í A S D E A N Á L I S I S

A continuación se distinguen las categorías que iluminaron la indagación de la pregunta por las características comunes a nivel psicológico, sociocultural, familiar, escolar, personal e interpersonal de los niños protagonistas (agresores/víctimas) en conductas que representan el fenómeno de la violencia en la escuela. Se aclara entonces que estas son las características que se pueden encontrar en los perfiles particulares de los niños víctimas y de los niños agresores, descripciones realizadas a partir de la consulta por la literatura del tema en cuestión.

1. **El agresor.** Siendo este personaje uno de los actores del fenómeno de la violencia escolar, son muchos los rasgos que pueden caracterizar a este tipo de niños (as), entre los cuales se nombran los siguientes: son alumnos (as) que suelen participar como perpetradores en actividades como gastar repetidamente bromas desagradables a otros compañeros (as), les llaman por apodos, les insultan, menosprecian, ridiculizan, desafían, les denigran, amenazan, les dan órdenes, les dominan y subyugan, se les burlan, los (as) empujan, pinchan, les golpean y les dan puños y patadas.

Pueden ser físicamente más fuertes que sus otros (as) compañeros (as) y que sus víctimas en particular, pueden ser de la misma edad o mayores que estos (as) últimos (as), son físicamente eficaces en los juegos, deportes y las peleas, sienten una necesidad

imperiosa de dominar y subyugar a otros (as) alumnos (as), se imponen mediante el poder y la amenaza, y consiguen lo que se proponen; son malgeniados (as), se enojan con facilidad, son impulsivos (as) y tienen baja tolerancia a las frustraciones, les cuesta adaptarse a las normas y aceptar las contrariedades, pueden hacer trampa en los exámenes. Con los adultos pueden ser hostiles, desafiantes y agresivos, no son muy ansiosos (as) ni inseguros, casi no tienen simpatía por los (as) alumnos (as) que escogen como víctimas, poseen una opinión positiva de sí mismos y alta autoestima, entre otras más características.

2. **La víctima.** Siendo éste, el otro actor que se presenta dentro del fenómeno de la violencia escolar, se entiende por esta categoría los niños (as) que son objeto de agresiones y hostigamiento por parte de otros compañeros. Dentro de esta misma categoría, se pueden desprender dos subcategorías, teniendo en cuenta la clasificación que propone Olweus (1998), para determinar dos posibles clases de víctimas.

2.1 **Víctimas pasivas o sumisas.** Son alumnos (as) ansiosos e inseguros (as), suelen ser cautos (as), sensibles y tranquilos (as), cuando se sienten atacados normalmente reaccionan llorando y alejándose, presentan baja autoestima y una opinión negativa de sí mismos y de su situación; con frecuencia

se consideran fracasados (as) y estúpidos (as), avergonzados (as) y sin atractivo físico. En la escuela se les observa como niños (as) aislados (as), solos y abandonados (as), normalmente no tienen ni un (a) solo (a) buen (a) amigo (a), no muestran conductas agresivas ni burlonas hacia otros (as) compañeros (as), suelen tener una actitud negativa ante la violencia y el uso de medios violentos; si se trata de niños, posiblemente sean más débiles físicamente que sus agresores. No responderán ni a los insultos ni a los ataques que les hagan. En cuanto a la relación con sus padres, son niños (as) considerados como más apegados a sus padres, en especial a sus madres. Para algunos maestros, esta relación más estrecha constituye una sobreprotección por parte de las madres.

2.2 Víctimas provocadoras. Son alumnos (as) que se caracterizan principalmente por una combinación de modelos de ansiedad y de reacciones agresivas. Con frecuencia suelen tener problemas de concentración, y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor; algunos de ellos pueden caracterizarse como hiperactivos. No es raro que con sus conductas provoquen a muchos alumnos de su clase, posiblemente pueden desencadenar el disgusto activo de los adultos, incluyendo a los (as) maestros (as). También pueden ser más débiles físicamente que sus agresores (as), y paralelamente, tener una opinión negativa de sí mismos (as) y ser un poco depresivos (as). Así mismo, pueden ser

malgeniados (as), e intentar pelear o responder cuando les atacan o los insultan, aunque sus resultados no sean eficaces. Pueden ser inquietos (as), ofensivos (as) y causar tensión en general con costumbres irritantes. También pueden intentar agredir a otros escolares.

3. Violencia física. Entendiendo por esto, lo que Mejía (1997) describe como cualquier forma de agresión infligida por parte de una persona hacia otra, producida por el uso de la fuerza física no accidental. En esta categoría se exploraron los comportamientos de los niños en torno a su agresión hacia los demás tales como, los puños, los empujones, las cachetadas, halar del cabello, entre otros.

En este punto, se hace referencia a los comportamientos que implican cualquier forma de agresión infligida hacia otra persona, haciendo uso de la fuerza física no accidental. Para clasificar los datos en esta categoría fueron tomados en cuenta dichos comportamientos, independientemente de si son cometidos en cualquier lugar de la institución o fuera de ella.

En este aspecto es necesario hacer mención, que ciertos datos que se presentan en esta categoría, han sido recolectados en una observación previa al inicio del presente estudio, la cual fue realizada en tan solo una jornada de estudio con esta misma población (Sierra, s. f.). Por tal razón se dejará en claro cuáles

fueron los datos recopilados tanto en el presente estudio, así como en la observación que fue llevada a cabo previamente, a pesar de que muchos de los datos anteriores se presentan de nuevo en esta investigación.

Lo que se presenta en esta categoría son comportamientos tales como “amagar” con pegar con una pelota, chuzar al otro con algo punzante, “amagar” al (la) otro (a) con pegarle un cabezazo. Estos datos fueron recopilados en la observación previa al presente estudio (Sierra, s. f.). A continuación se presentarán los datos que hacen parte exclusivamente de este análisis, mediante la información recolectada en los diarios de campo y en las entrevistas realizadas. También se pueden encontrar comportamientos tales como pegar puños, halar del cabello, morder, pellizcar, empujar, votar al (la) otro (a) al suelo, pegar patadas, pelear, pegar con un lápiz o pegarle rodillazos en la cola a otro compañero. Este tipo de agresiones pueden ser llevadas a cabo de manera individual o agredir a solo una persona en forma grupal, pero esto se menciona en lo referente a la categoría de *Conductas de acoso y amenaza entre escolares (Victimización)*.

Para una descripción más detallada de la presente categoría, a continuación se presentan los siguientes datos: en primer lugar, así como se menciona más arriba, la violencia física hace referencia a los comportamientos que implican cualquier forma de agresión infligida hacia otra persona, haciendo uso de la fuerza física no

accidental. Las agresiones que implican violencia física, pueden ser observadas tanto en la dirección de un niño hacia otro niño, de un niño hacia una niña, de una niña hacia otra niña y de una niña hacia un niño, siendo las dos primeras las que se presentan con mayor frecuencia. Sin embargo, se encontró una situación en la cual un niño agredió a una niña, - entre otras más - por tal razón, las niñas se agruparon entre ellas para defenderla del ataque del niño, dejando a éste último en la posición de víctima, ya que, en un acto de cooperativismo (Ver resultados de la categoría de *Conductas de acoso y amenaza entre escolares- Victimización*), golpearon al niño agresor.

De esta forma se observa que ellas también pueden golpear a los niños y “buscarles pelea”, en la medida en que se encuentren en superioridad numérica ante sus agresores, para igualar fuerzas y no sentirse en desventaja.

Se observa la forma por la cual los (as) niños (as) agresores, maltratan o agraden a sus compañeros haciendo uso de la fuerza física. Los (as) alumnos (as) agresores pueden maltratar haciendo uso de la violencia física o psicológica a cualquier niño (a), y no tienen una víctima específica (en esta investigación en particular), puede ser una víctima esporádica, o en la mayoría de las veces maltratar a los alumnos que se clasifican dentro de la categoría de víctimas (Ver resultados de la categoría *Agresores*). Es decir, los (as) alumnos (as) seleccionados para hacer parte de la categoría de

agresores actúan para maltratar a sus compañeros de la siguiente forma: pueden haber maltratos entre compañeros golpeándose con sus respectivos sacos de su uniforme, aunque en varias ocasiones algunas agresiones no son vistas por los niños como actos violentos y agresivos contra otros, sino como simples juegos (Ver resultados de la categoría *Representación social de la violencia en la escuela*).

Estos juegos con los sacos, se basan en que ellos se los quitan, enrollan un extremo del saco en sus manos y con el otro extremo intentan golpear al otro compañero.

Existen otros cuatro juegos entre los niños que implican violencia física y maltrato hacia otros (as) niños (as): el primer juego tiene que ver con el juego del “Caballito”, el cual consiste en que los (as) niños (as) que quieren participar en dicho juego, se deben ubicar y repartir por parejas, una vez conformadas las parejas (“*los equipos*”, según los niños) uno hace el papel de “caballito” y el otro de jinete. El que hace de caballito debe cargar (“a tuta”) en su espalda al niño (a) que haga de jinete, para que de esta manera, una vez conformados los equipos (pueden ser cuatro o cinco parejas) empiecen a dirigirse hacia ellos mismos (“*todos contra todos*”), y lograr votar a sus rivales al suelo teniendo como armas para ello, los empujones, los puños, las zancadillas, las patadas, y los jalones de pelo. De esta manera gana la pareja que logre mantenerse de

pie con su caballo y su jinete y las demás parejas se hayan caído al suelo.

El segundo juego tiene que ver con el juego de las peleas (juego muy practicado por los niños agresores), el cual consiste en que se pueden ubicar por parejas, por equipos de más de tres integrantes, o de forma individual, con el objetivo claro de golpear al otro o a los otros, con puños, patadas o jalones de pelo hasta que uno de los contrincantes se dé por vencido. Es un juego similar al boxeo, al *King-boxing* o al *Karate Do*. Cuando los niños mencionan que van a jugar al juego de la pelea, se pueden referir a éste como: “*juguemos a Karate*”, “*juguemos a pelea*”, “*juguemos a guerra*” o, “*juguemos al Rambo*”.

El tercer juego que practican los niños según lo observado y que implica conductas con agresiones físicas, es el que tiene que ver con el juego del *Blade-blade*, el cual consiste en que se reúnen un gran grupo de niños y niñas haciendo un círculo y tomados de las manos entre ellos. Una vez hecho el círculo de niños (as), empiezan todos (as) los (as) niños (as) a girar hacia un lado rápidamente, para lograr que alguno de ellos (as) se caiga. Cuando uno de los (as) participantes del juego se cae al suelo, pasa a ubicarse en el centro del círculo. El niño o niña que se ubique en el centro del círculo queda en el papel de víctima para las agresiones por parte de los (as) otros (as), ya que, éstos (as) deben golpear al que quede en el centro con patadas o empujándolo.

El niño o niña que quede en el centro también tiene la posibilidad de defenderse de tales ataques también de manera violenta y agresiva, lanzando empujones, puños y patadas para todos lados, para golpear al azar a cualquiera de sus compañeros (as), intentando también lograr que otro niño u otra niña se caiga al suelo con el fin de que lo reemplace en este papel de víctima y pase otra persona a ubicarse en el centro del círculo.

El cuarto y último juego que es observado como practicado por los (as) niños (as) con bastante frecuencia, es el juego de los “cogidos”, el cual consiste en que se dividen los participantes de este juego en dos equipos, cada equipo tiene un sitio específico (la base) en el cual van a ubicar a los (as) niños (as) que sean atrapados (as) del equipo contrario. De esta forma, se empiezan a perseguir por todo el patio de recreo para atrapar a sus contrincantes y gana quien logre atrapar a todos (as) y llevarlos (as) a la base. Sin embargo, se hace mención a este juego, ya que implica violencia física en la medida en que los (as) niños (as) se basan de ciertas estrategias para poder trasladar a la base a los (as) niños (as) que han sido tomados (as) como prisioneros (as), tales estrategias implican conductas tales como empujones, jalones de pelo o arrastrar a los (as) prisioneros (as) por el suelo hasta la base.

En tales juegos mencionados anteriormente, los cuales implican violencia física siempre participan los alumnos agresivos, mostrando claramente el gusto de ellos por tales juegos. Sin

embargo, los (as) demás niños (as), así no sean muy agresivos, les llama la atención de alguna manera tales juegos aunque no los practican con demasiada frecuencia. Los únicos juegos que sí practican con cierta frecuencia todos (as) los (as) niños (as), son los del “Caballito” y el de “los Cogidos”.

Con relación ya a las conductas de tipo agresivo y violento que maltratan a otro compañero de forma no accidental, y que sí son vistas de forma violenta y maltratante se encuentran las siguientes: correr para pegarle una palmada en la cabeza, en la espalda o en la cola a otro (a) compañero (a), ya sea que la víctima se encuentre desprevenida y no tenga oportunidad de defenderse o, también si por el contrario, se encuentra alerta y preparada para recibir la agresión, de igual forma lo agreden. Pegar puños debido a que, quien golpea fue primero víctima de una agresión como por ejemplo, ser golpeado por su compañero con un saco, por tal razón, se puede reaccionar de forma agresiva también.

Otros comportamientos serían, agarrar por el cuello a alguna víctima para dejarlo sometido y luego golpearlo con puños en la cara. Por lo general golpean con bastante fuerza. También golpearle la cabeza a otro niño contra la pared, echarle tierra en los ojos, en la cabeza o en la boca a otro compañero, como sucedió en una ocasión con *VA*, que le echó de esta forma arena a *DJ* y a *CF*. Tirarle objetos corto-punzantes a los (as) demás compañeros (as) para golpearlos (as) con ellos. Objetos tales como lápices o

tijeras, que representan un gran peligro para la integridad física de la víctima y puede salir mal herido. VA, en otra ocasión mordió a otro niño sin motivo alguno, simplemente lo hizo “*porque sí*”.

Por otro lado, cuando los niños juegan fútbol, en este juego se evidencia claramente, que mientras no haya alguien que haga de figura de autoridad (un árbitro, por ejemplo) y limite las reglas del juego, entre ellos quedan de lado las reglas correspondientes a los actos que implican una agresión y conllevan una “falta” en contra, ya que en tales juegos se pueden pegar patadas, pegar puños y se pueden empujar mutuamente y no hay ningún tipo de “cobro” por ser considerada tal agresión como una falta.

En otro partido de fútbol entre los niños se observó que hubo muchas conductas que implicaban maltrato físico, por parte de uno de los niños clasificados como agresores, ya que este niño en dicho juego se dedicó únicamente a golpear a los integrantes del equipo rival, los empujaba, les hacía zancadilla, les pegaba codazos, puños y patadas, incluso en cierto momento del partido, con la ayuda de otro de los niños clasificado en la categoría de “Agresores”, le pegó un puño en la nariz a otro niño y le hizo provocar una hemorragia nasal. Al ver esto no les importó demasiado y siguieron golpeándolo. El niño agresor se dedicó solamente a golpear a sus rivales, y de esta forma se olvidó por completo de las reglas del juego aprovechando la situación de que

no hubiera nadie quien canalizara el buen comportamiento de los jugadores durante el partido.

Aunque las guías que en principio se tenían para enfocar la observación de campo, planteaban centrarse en las conductas que implicaban manifestaciones de violencia física y psicológica o emocional por parte de los (as) niños (as) agresores (as), se observa también que no solamente son tales niños (as) los únicos que practican la violencia y agresiones en las escuelas, ya que también se encontró que niños y niñas que por lo general no son agresivos ni maltratan con frecuencia a otros (as) compañeros (as), también participan en conductas que implican algún tipo de violencia física, tal es el caso de un grupo de niños que por lo general no son bastante agresivos ni son provocadores de peleas entre compañeros, que tienen el gusto por practicar juegos de pelea o pueden tener disgustos entre ellos y agredirse con puños o patadas.

Se observa cómo, de esta forma, las conductas que implican violencia física no son exclusivas de los (as) niños (as) más agresivos del salón, ya que los (as) demás muchachos (as) también pueden presentar este tipo de conductas y pueden agredir en algún momento a otros (as). Sin embargo, sí es necesario aclarar que el grado y la frecuencia en que lo hacen es mucho menor que el de los niños clasificados en la categoría de “Agresores”.

De igual modo, también los niños clasificados en la categoría de “Víctimas”, también pueden ejercer conductas que implican violencia física, pero practicadas entre su propio grupo, es decir, con las niñas o muy rara vez hacia otros niños. Los (as) niños (as) clasificados en la categoría de “Agresores”, también pueden ser víctimas de violencia física, no obstante, esto se presenta en muy raras ocasiones.

4. Violencia psicológica o emocional. Según Mejía (1997) este tipo de violencia se manifiesta de diferentes maneras, entre ellas, mediante la ausencia de afecto, el desconocimiento por el otro, la humillación ante los demás, la burla, el desprecio, los insultos, el regaño, y el uso de la autoridad o de algún rango de superioridad dado por cualquier aspecto, ya fuera físico o intelectual, para amedrentar o someter. Para esta categoría se tuvo en cuenta la presencia de dichos comportamientos en cualquier situación.

En este punto, se hace referencia a las conductas que implican maltrato emocional o que generan humillación en el (la) agredido (a). Al igual que con el anterior punto, los datos correspondientes a esta categoría fueron registrados sin importar la persona quien fuera el agresor ni el agredido, ni el momento ni el lugar donde se presentaran.

En esta categoría, se registran y describen comportamientos tales como:

- poner apodos, amedrentar - por ejemplo: “¿sabe qué?, lo llevo entre ceja y ceja”. Este comportamiento se refiere a generarle al otro cierto miedo y cierto respeto, queriendo el agresor decir con esto “¿sabe qué?, conmigo no se meta porque le puede ir mal”;
- amenazar - por ejemplo: “si no me das lo de tus onces hoy, te mando a pegar a la salida”;
- dejar en ridículo al otro, burlas - como ejemplo, cuando un niño se cae de su puesto y todos ríen de él, se podría dar el caso de que se burlen del niño que la mayoría de las veces es víctima constante de burlas por parte de casi todos (as) los (as) demás compañeros (as);
- ignorar - esto se puede presentar por el hecho de que en varios casos, por ejemplo, hay niños (as) que le están hablando a varios de sus compañeros (as), y a ellos (as)

no les importa lo que va a decir y lo mandan sentarse o callarse;

- desatender - esto se podría dar en varios casos en los cuales algún (a) niño (a) se encuentre hablando para todos, y hayan unos (as) niños (as) que continúen haciendo otra cosa, ya sea hablando, molestando o durmiendo, y menos colocándole atención a lo que el (la) otro (a) niño (a) estaba diciendo);
- regañar, remedar, demostrar fortaleza física, imponer y mandar.

Se observa entonces que el comportamiento que se presenta con más frecuencia y que implica violencia de tipo psicológico o emocional son los apodos, ya que la mayoría de los (as) niños (as) se maltratan de esta forma entre sí. El colocar apodos a los (as) demás niños (as), es una forma de defenderse ante cierta molestia que genere algún (a) niño (a) hacia otro (a), o también es un mecanismo por el cual se puede llevar implícita otra conducta que maltrata con violencia psicológica, a saber: las burlas.

Al ponerle un apodo a algún (a) compañero (a), se genera un momento en el cual se pueden burlar de alguien simplemente para molestar, fomentando la popularidad del (a) niño (a) que sea víctima de este maltrato gracias a su apodo, ya que así mismo, los (as) demás niños (as), van a conocer tal apodo, les parece gracioso y así seguirán llamando a la víctima de este hostigamiento, ya sea en situaciones de discusión o de manera espontánea para generar las risas de los (as) demás compañeros (as).

Los apodos que se pueden presentar por lo general hacen referencia a distorsiones cómicas de los nombres, por ejemplo, el apellido de uno de los niños era Amorochoco y le pueden decir "*Amorochetas*". Igualmente, cambio de género (masculino-femenino) con relación al nombre, por ejemplo: a Cristian le pueden llamar "*Cristina*". En esa continuidad de distorsiones, también puede citarse la burla por nombre con relación específica de su sexo, ejemplo: "*Se siente.....como Juan Carla, la niña bonita*", o "*las niñas como Camila (Camilo) no cumplen las promesas*". Adicionalmente, hacen referencia a atributos físicos de la víctima, por ejemplo, al niño que es gordo y le pueden llamar "*marrano*", o "*mogolla*"; al alumno que es más alto que los (as) demás niños (as) se le pueden burlar diciéndole "*Jirafales*"; de igual forma por sus peinados: "*vean la gallina, ja, ja, ja, ja,.....y su cresta*". Otros apodos pueden ser: "*gay*", "*bobo*", "*Juan Alcantarillado*", "*Juan Davina*", "*cara de lechón*", "*gafijfo*", "*cara de botella*".

Varios de los anteriores apodos, son dirigidos a los niños clasificados como las “víctimas”. Con los apodos, lo que se busca es ridiculizar y poner en vergüenza a la víctima ante los demás, o defenderse de una posible agresión previa.

Un segundo comportamiento que se presenta entre los (as) niños (as) agresores (as) con relación a la violencia psicológica o emocional, son las groserías. Estas son dirigidas hacia otros (as) niños (as), en la medida en que se esté presentando una disputa entre alumnos (as) y una de las armas de defensa ante los ataques del contrincante es ofenderlo diciéndole palabras de grueso calibre. También se pueden presentar las agresiones verbales hacia otros (as), cuando quieren hacer sentir mal a otro (a) compañero (a) (ridiculizarlo). Las groserías entre los (as) alumnos (as) se pueden presentar de manera directa o indirecta, es decir, se pueden expresar directamente de cara a la víctima o pueden ser enviadas por papelitos, como forma de amedrantamiento o molestia ante alguna situación en la que se encuentren los contrincantes.

Ahora bien, respecto a las reacciones que se pueden generar por encontrarse en el papel de víctima receptiva de groserías, es posible observar una probable reacción violenta y agrediendo de igual forma al agresor o con comportamientos que impliquen violencia física, derivando con esto una pelea, así mismo también pueden plantear la queja ante algún adulto o alguien que

se encuentre representando en un determinado momento una figura autoritaria.

Por esta misma línea, se puede hacer mención a las ofensas a los (as) otros (as) niños (as). Al parecer, el objetivo principal de las ofensas es hacer sentir mal a la víctima de tales agresiones verbales, ya sea niño o niña y no importa la dirección que lleve, es decir, puede ser de un niño hacia una niña, de un niño hacia otro niño, de una niña hacia un niño o de una niña hacia otra niña. Las ofensas pueden abarcar comentarios respecto a burlas, groserías o lastimar a las respectivas familias de la víctima a quien están dirigidas. El miembro de la familia que más es objeto de ofensas e insultos son las madres, siendo éste un fuerte motivo por el cual se puede desencadenar una riña que implique agresión física, ya que para la víctima que sea agredida de esta manera, indudablemente es una manifestación considerable de ofensa.

Otro tipo de agravios se presenta cuando intentan maltratar a la víctima de manera tal que lo menosprecien, por ejemplo: “JC le dice a otro compañero: “.....Yo ya le dije a él que esto se hace así y así, pero es que él no entiende, es que él es bruto....”. De igual forma, se puede tratar mal a otro (a) compañero (a), diciéndole de manera indirecta que es un animal, tal es el caso cuando CA, dice mientras abraza a un compañero que en ese momento fue defendido por él, de una agresión por parte de otro niño: “Yo soy el defensor de los animales, por eso tengo que cuidar a este animal”.

Otro tipo de ofensa se presenta cuando cierto grupo de niños (as) le gritan a otros (as) niños (as) “*sapos (as), sapos (as)... salten aquí?*”, cuando comentan algo que no es deseado que se comente por el agresor. También se pueden encontrar conductas por parte de uno de los niños clasificados en la categoría de “agresores”, maltratando a las niñas con conductas que pueden ser vistas como agresiones de tipo sexual, ya que este niño toma en varias ocasiones a las niñas, mientras se encuentran dándole la espalda y permaneciendo un tanto inclinadas hacia delante, las agarra por la cintura y empieza a frotar su pene con las nalgas de tales niñas, realizando movimientos similares a los practicados en relaciones sexuales de tipo anal.

En cuanto a las ofensas, éstas también actúan como medio para ridiculizar al otro, por ejemplo, cuando un grupo de dos niños de los “agresores”, se sienta encima de uno de los niños “víctimas” y le ponen sus respectivos traseros en la cara del niño víctima; mientras tanto se encuentran otros (as) niños (as) observando el hecho, y de esta manera se logran burlar de él, (siendo satisfactorio para los agresores el hecho de que los demás se burlen del niño que está siendo agredido de ésta manera).

Respecto a las reacciones que se pueden observar de los (as) niños (as) que son víctimas receptoras de tales comportamientos ofensivos, se pueden presentar las mismas que se refieren a las groserías, ya que también se puede reaccionar de igual manera

generándose una discusión, aunque si se ofende a “la mamá”, es muy probable que se inicie una disputa que lleva a emplear violencia física y se peleen. Así mismo, se puede acudir a la queja ante la profesora o un adulto que represente en ese momento una figura autoritaria como la secretaria o las enfermeras que llevan a cabo sus prácticas en dicha institución.

Además, se puede comentar también que los alumnos que fueron seleccionados para hacer parte de la categoría de víctimas, presentan una diferencia particular con los (as) alumnos (as) que hacen parte de la categoría de agresores. Tal diferencia radica en que, aunque los alumnos seleccionados para la categoría de víctimas, también pueden presentar este tipo de comportamientos, tales como ofender, poner apodosos o agredir verbalmente a otro (a) niño (a), lo hacen de una manera no tan fuerte, ni agresiva ni con la misma intensidad como sí la pueden ejercer los (as) alumnos (as) que hacen parte de la categoría de agresores.

Para ejemplificar lo dicho, se menciona la siguiente situación: “En cierta ocasión, *VA*, la niña que hace parte de la categoría de “agresores”, se encuentra en un enfrentamiento de tipo verbal únicamente con *DJ*, uno de los niños clasificados dentro de la categoría de “víctimas” ofendiéndose mutuamente, pero la manera de ofender de *VA* es por medio de groserías y ofensas fuertes contra la mamá de *DJ*, sin embargo, *DJ*, aunque se defiende de igual forma, en sus palabras se escuchan solamente

expresiones soeces y no del calibre de las groserías como sí las utiliza la niña, mostrando una gran desventaja en dicha discusión, y por tanto se genera una situación en la cual la víctima se siente mal, se observa en su rostro impotencia, parece que acepta la desventaja que tiene ante su adversaria (o) y asume que ha perdido y queda como víctima de violencia de tipo psicológico o emocional.

Otro tipo de comportamientos que se encontraron para hacer referencia a la presente categoría, son las burlas. Estas hacen referencia a comportamientos con los cuales cierto grupo de alumnos (as), toman alguna situación, la cual pueden hacerla objeto de expresión ante los demás, ya sea de forma verbal o de forma simbólica. Verbal en el sentido de comentar algo “chistoso” que haya sucedido con alguno de los (as) compañeros (as) y expresarlo en voz alta, para que muchos (as) lo escuchen y también puedan burlarse de lo sucedido; y simbólico en el sentido de que sin necesidad de comentar algo en voz alta, las víctimas de tales burlas pueden ser objetos de actos (considerados como cómicos para los demás) mediante los cuales, buscan llamar la atención, sabiendo de antemano que dicho acto dará pie para iniciar un proceso de risa colectiva y burla de un objetivo común (la víctima).

Para mencionar un ejemplo: estando un grupo de niños en el parque, divirtiéndose en los juegos que se encuentran por lo general en varios parques infantiles de los barrios (columpios, rodaderos, llantas, barras y otros más), algunas de estas niñas

decidieron jugarle una broma a otras integrantes de este grupo, tomándolos en los momentos en que se encontraban desprevenidos, bajándoles el pantalón de la sudadera, para que los demás pudieran observar la ropa interior que llevaban puesta.

Otro ejemplo hace referencia al momento en el cual uno de los niños clasificados como “agresores”, humilla a otro niño con el siguiente suceso: el agresor coloca la cabeza del niño víctima entre sus piernas y empieza a saltar, hay unas niñas observadoras de este hecho y dicen en tono burlesco “*Se lo está mamando, se lo está mamando*”. Luego este le jala la ropa interior desde atrás exponiéndola y causando dolor. Obviamente esto generaba la risa y la burla por parte de los observadores, y el sentimiento de vergüenza y pena por parte de la víctima.

Bien sea por medio verbal, bien sea por medio simbólico, el (la) niño (a) que sea víctima de tales situaciones se sentirá avergonzado (a) y apenado (a) ante los demás, siendo una situación poco agradable para éste.

Otro tipo de burlas que se presenta, es cuando un niño se encuentra orgulloso de alguna actividad que haya realizado con mucho esfuerzo, y se dirige a presentarlo ante la profesora, mostrando satisfacción por lo que logró realizar. Sin embargo, uno de los niños “agresores”, lo menosprecia diciéndole cosas tales como: “*qué bobada, eso tan feo*”, o “*él no los hace, se los hace el hermano (refiriéndose a unos dibujos)*”, o “*simplemente se ríe de lo que está*

mostrando". De esta manera los (as) niños (as) que son víctimas de este tipo de burlas se sienten tristes y ya no muestran el mismo interés de antes por lo que pretendían mostrar ante los demás.

Respecto a los grupos en donde se pueden presentar conductas del tipo de violencia psicológica o emocional, figuran aquellos entre niños y también entre niñas. A su vez se puede presentar en la dirección de un niño hacia una niña, de un niño hacia otro niño, de una niña hacia un niño o de una niña hacia otra niña, siendo las más predominantes las dirigidas por parte de un niño hacia otro niño o de un niño hacia una niña. Por lo general quienes más agraden de esta forma son los niños clasificados dentro de la categoría de "agresores", y los que más son receptivos de este tipo de violencia son los niños clasificados dentro de la categoría de "víctimas".

5. Conductas de acoso y amenaza entre escolares

Victimización. Existen ciertos niños que son objeto de agresiones y hostigamientos que suceden con bastante frecuencia, por parte de otros compañeros. Siguiendo los planteamientos de Olweus (1993), citado por Ortega y Mora-Merchán (1997), se entiende entonces la victimización como una conducta que conlleva persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, el cual elige como víctima en repetidos ataques. Esta acción intencionada, coloca a la víctima en una situación de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. El fenómeno de la victimización

implica los tipos de violencia tanto física, así como también la psicológica o emocional.

6. **Variables en la escuela.** En esta categoría, lo que se analizó mediante la observación de campo y las entrevistas, fue la relación que tienen cada uno de los participantes de la violencia escolar (víctimas, agresores), en la escuela, tanto con sus compañeros y con sus maestros, la forma de actuar y comportarse dentro de la escuela, entre otros aspectos que emergieron de las observaciones. Así mismo, fue importante analizar el rendimiento académico de estos niños seleccionados como víctimas y agresores, ya que desde la teoría de Olweus (1998), por lo general los alumnos que son víctimas frecuentes, presentan un deterioro en el rendimiento académico muy notorio. De igual forma, las perspectivas que tienen los otros compañeros y los profesores de tales alumnos, exploradas por medio de las entrevistas semiestructuradas realizadas. También se incluyó la descripción de los sitios más frecuentes donde se practican las conductas de intimidación entre escolares.

7. **Variables familiares.** Para el análisis de esta categoría se indagó, sobre las relaciones y dinámicas que se juegan en las familias de cada uno de los sujetos participantes de la investigación, buscando un contacto directo con la propia familia, o en su defecto, con la información que puedan brindar otros personajes como profesores, compañeros o allegados a esta. De tal modo se

logró conocer cómo es el ambiente familiar de los niños víctimas y de los niños (as) agresores (as), las relaciones con sus padres, con sus hermanos, si existen o no comportamientos violentos en la vida cotidiana de tales niños (as), y cómo se llevan a cabo las relaciones entre los distintos miembros de la familia.

8. Representación social de la violencia en la escuela. La representación social hace referencia a un proceso psicosociológico, el cual refleja las formas específicas como se construye la realidad social, a la vez que las relaciones interpersonales. En consecuencia, esta categoría describe a la forma como los niños hacen una representación social de lo que para ellos es la violencia en la escuela.

